

136952

Cuenca, 1 de junio del 2017

Señor

José Andrés Córdova Reyes,

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

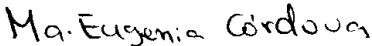
Cumple llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE RECARGAS TELEFONICAS "RECTEL" CIA. LTDA., reunida el día 1 de junio del 2017, eligió a Usted como GERENTE de la COMPAÑÍA DE RECARGAS TELEFONICAS "RECTEL" CIA. LTDA, por un período de dos años.

Sus atribuciones están contempladas en el Estatuto de la Compañía y en el Reglamento interno para que, basándose en estos instrumentos ejerza y ejecute sus funciones con la representación Legal en lo Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y a su ausencia, las ejercería el Presidente de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Octavo del Cantón, de fecha 4 de febrero de 2011, con resolución No. SC.DIC.C.11.106 de la Superintendencia de Compañías del 9 de febrero de 2011 y posteriormente inscritas en el Registro Mercantil de Cuenca, con fecha 17 de febrero de 2011, con el No. 135 y repertorio No. 1284.

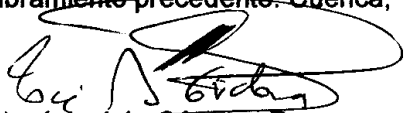
Se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,


Dra. María Eugenia Córdova Reyes.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, JOSE ANDRES CORDOVA REYES, acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA DE RECARGAS TELEFONICAS "RECTEL" CIA. LTDA, que me confieren según nombramiento precedente. Cuenca, 1 de junio de 2017.


Dr. José Andrés Córdova Reyes

C.I. 010241970-2

GERENTE DE LA COMPAÑÍA



TRÁMITE NÚMERO: 6625

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1266
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

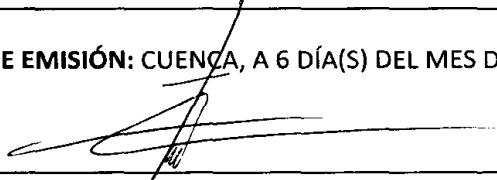
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE RECARGAS TELEFONICAS RECTEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDOVA REYES JOSE ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0102419702
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

